

Acuerdo Nº 10

El Consejo de Administración del Fondo Concursable destinado al financiamiento de iniciativas de las Asociaciones de Consumidores, de conformidad con las disposiciones de su Reglamento y las Bases del Concurso Anual 2007, en reuniones celebradas los días lunes 16, 23 y 28 del presente mes ha formalizado la evaluación de los proyectos postulados y procedido a la selección de aquellos que recibirán financiamiento total o parcial del Fondo Concursable.

Los resultados del proceso de evaluación y selección se consignan en las Tablas 1 y 2, que identifican los proyectos nacionales y regionales o locales evaluados, su número de ingreso, nombre del proyecto, asociación postulante, puntaje asignado y monto financiado por el Fondo.

Tabla 1.
Resultado Proyectos Nacionales:

N °	Proyecto	Asociación postulante	Evaluación (puntos)	Recursos aprobados por Consejo (\$)
Proyectos nacionales seleccionados				
32	Programa de televisión "El Observatorio del Consumidor".	Corporación Nacional de Consumidores y Usuarios de Chile A.C - CONADECUS.	51,4	10.000.000
37	Sitio http://www.misdeudas.cl/ 2007.	Organización de Consumidores y Usuarios de Chile – ODECU	50,2	6.000.000
42	Crear cultura previsional a dirigentes sindicales y trabajadores en defensa de sus derechos previsionales.	Asociación Nacional de Defensa de los Derechos de los Consumidores y Usuarios de la Seguridad Social - ANADEUS	50,1	5.000.000
31	Sistema integral de información y apoyo para consumidores y usuarios.	Corporación Nacional de Consumidores y Usuarios de Chile A.C - CONADECUS.	49,8	5.000.000
34	Contenido de alimentos infantiles.	Organización de Consumidores y Usuarios de Chile – ODECU	49,5	5.000.000
35	Derechos del consumidor en telefonía móvil prepago.	Organización de Consumidores y Usuarios de Chile – ODECU	48,7	3.500.000
30	Difusión de la Ley N° 19.496 y normas complementarias.	Corporación Nacional de Consumidores y Usuarios de Chile A.C - CONADECUS.	48,5	4.000.000

N °	Proyecto	Asociación postulante	Evaluación (puntos)	Recursos aprobados por Consejo (\$)
39	Ampliación y desarrollo de la página web http://www.odecu.cl/	Organización de Consumidores y Usuarios de Chile – ODECU	45,5	3.800.000
27	Conocimiento y difusión de la Ley del Consumidor, órganos jurisdiccionales encargados del conocimiento de los juicios por infracciones a la Ley N° 19.496.	Asociación Nacional de Consumidores y Usuarios de Chile - ACONSUCHILE	45,4	7.000.000
26	Análisis del cumplimiento de los derechos de los consumidores en los cementerios en Chile.	Asociación de Consumidores de Asistencia Mortuoria - ACAM	45,1	5.000.000
Proyectos sin financiamiento				
18	Análisis comparativo de la venta en vida de servicios funerarios.	Asociación de Consumidores de Asistencia Mortuoria - ACAM	43,7	Sin financiamiento
36	Bases para participar en tarificación eléctrica.	Organización de Consumidores y Usuarios de Chile – ODECU	43,5	Sin financiamiento
23	Creación, diseño, impresión y distribución de díptico con información a consumidores invidentes.	Asociación de Consumidores de Asistencia Mortuoria - ACAM	41,2	Sin financiamiento
40	INFOTECA de los consumidores 2007.	Organización de Consumidores y Usuarios de Chile – ODECU	40,8	Sin financiamiento
21	Derechos de consumidores por muerte en accidentes de tránsito (Reembolsos Ley N° 18.490).	Asociación de Consumidores de Asistencia Mortuoria - ACAM	40,3	Sin financiamiento
22	Tramitaciones judiciales en accidentes de tránsito con intervención de buses provinciales.	Asociación de Consumidores de Asistencia Mortuoria - ACAM	40,3	Sin financiamiento
24	Análisis de la cobertura por lesiones en la Ley N° 18.490.	Asociación de Consumidores de Asistencia Mortuoria - ACAM	40,3	Sin financiamiento
25	Los seguros de asistencia al deceso en Chile.	Asociación de Consumidores de Asistencia Mortuoria - ACAM	40,3	Sin financiamiento

N °	Proyecto	Asociación postulante	Evaluación (puntos)	Recursos aprobados por Consejo (\$)
38	Derechos de los pasajeros.	Organización de Consumidores y Usuarios de Chile – ODECU	39,1	Sin financiamiento
28	Remodelación y habilitación de oficinas para ser usadas como sede central de la Asociación Nacional de Consumidores de Chile ACONSUCHILE AC y apoyo a la Asociación ASCODAT CHILE	Asociación Nacional de Consumidores y Usuarios de Chile - ACONSUCHILE	38,0	Sin financiamiento

Tabla 2
Resultados de Proyectos Regionales o Locales:

N °	Proyecto	Asociación postulante	Evaluación (puntos)	Recursos aprobados por Consejo (\$)
Proyectos regionales o locales seleccionados				
44	Cerro Navia abre el telón: Niños y niñas conocen sus derechos como consumidores.	Asociación Nacional de Defensa de los Derechos de los Consumidores y Usuarios de la Seguridad Social - ANADEUS	61,6	5.428.600
41	La voz de los consumidores a través de las radios comunitarias de Peñalolén y Lo Espejo.	Asociación Nacional de Defensa de los Derechos de los Consumidores y Usuarios de la Seguridad Social - ANADEUS	54,8	5.000.000
43	Creando movimiento de consumidores a través de la información y capacitación de usuarios y trabajadores.	Asociación Nacional de Defensa de los Derechos de los Consumidores y Usuarios de la Seguridad Social - ANADEUS	54,6	5.000.000
06	Medio de comunicación escrito, denominado periódico "El Poblador", para difundir el conocimiento de las disposiciones de la Ley 19.496 y sus modificaciones sobre protección de los derechos de los consumidores, permitiendo un medio para dar cabida a denuncias e informaciones relativas al consumo de bienes y servicios.	Asociación Regional de Defensa del Consumidor de la Primera Región - ARDEC	50,3	6.100.000



N °	Proyecto	Asociación postulante	Evaluación (puntos)	Recursos aprobados por Consejo (\$)
08	Talleres de capacitación y difusión de la Ley N° 19.496 para dirigentes sociales de organizaciones juveniles de Quintero, Puchuncaví, Quillota, La Cruz y La Calera, para formar al futuro consumidor activo; y formación de filiales de ADECO Quintero y futura creación y constitución como Asociaciones de Consumidores.	Asociación de Consumidores de Quintero – ADECO – Quintero AC	46,9	3.000.000
20	Financiamiento para la atención personalizada de consumidores.	Asociación de Consumidores de Asistencia Mortuoria - ACAM	46,8	4.000.000
17	Difusión de la ley de protección al consumidor.	Asociación de Consumidores de Osorno - ACO	45,9	3.000.000
02	Educación para el consumidor del siglo XXI, I parte.	Asociación de Consumidores de Tarapacá - ASOCOT	45,4	4.010.000
09	Talleres de capacitación y difusión de la Ley N° 19.496 en establecimientos educacionales de Quintero, Puchuncaví, Con Con, Quillota y Zapallar, para formar al futuro consumidor activo.	Asociación de Consumidores de Quintero – ADECO – Quintero AC	45,4	3.261.970
16	Creación sitio web para Asociación de consumidores de Osorno.	Asociación de Consumidores de Osorno - ACO	45,3	3.024.000
Proyectos regionales o locales sin financiamiento.				
63	ACUJOVI a la calle con el teatro itinerante. Edúcate e infórmate sobre la Ley del Consumidor en Pedro Aguirre Cerda.	Asociación de Consumidores y usuarios de las Poblaciones La Victoria y San Joaquín Poniente de la Comuna de Pedro Aguirre Cerda - ACUJOVI AC	43,2	Sin financiamiento
15	Atención, orientación, información y educación a los consumidores y usuarios de la comuna de Osorno.	Asociación de Consumidores de Osorno - ACO	41,9	Sin financiamiento

N °	Proyecto	Asociación postulante	Evaluación (puntos)	Recursos aprobados por Consejo (\$)
33	Servicio regional de atención al endeudado.	Organización de Consumidores y Usuarios de Chile – ODECU	41,7	Sin financiamiento
19	Sistemas crediticios en la adquisición de servicios funerarios en Chile.	Asociación de Consumidores de Asistencia Mortuoria - ACAM	40,3	Sin financiamiento
10	Funcionamiento Oficina de Atención de Público para formación, orientación y mediación de quejas y reclamos sobre conflictos de consumo en comunas de Quintero y Puchuncaví.	Asociación de Consumidores de Quintero – ADECO – Quintero AC	38,5	Sin financiamiento
03	Centro móvil de difusión, información y orientación del consumidor nortino. Arica, Iquique y sus alrededores.	Asociación de Consumidores de Tarapacá - ASOCOT	38,4	Sin financiamiento
29	Equipo e implementación para oficinas que se habilitarán como sede central de la Asociación de Consumidores y Usuarios de Chile – ACONSUCHILE AC.	Asociación Nacional de Consumidores y Usuarios de Chile - ACONSUCHILE	38,0	Sin financiamiento
07	Oficina de atención permanente de ARDEC para difundir conocimiento de la ley N° 19.496 y regulaciones complementarias, informar, orientar y educar a los consumidores para el adecuado ejercicio de sus derechos y brindar asesoría a la comunidad en general.	Asociación Regional de Defensa del Consumidor de la Primera Región - ARDEC	37,5	Sin financiamiento
01	Creación, mantención y desarrollo de pagina web, con el fin de difundir, informar orientar y fundamentalmente educar a los consumidores de nuestro país, www.educaconsumidores.cl .	Asociación de Consumidores de Tarapacá - ASOCOT	36,1	Sin financiamiento



N °	Proyecto	Asociación postulante	Evaluación (puntos)	Recursos aprobados por Consejo (\$)
04	Cambio y mejoramiento de oficina, y además ampliación del horario de atención de público.	Asociación de Consumidores de Tarapacá - ASOCOT	33,4	Sin financiamiento
05	Implementación de oficina para atención de público.	Asociación de Consumidores de Tarapacá - ASOCOT	33,4	Sin financiamiento


De acuerdo a estos resultados, el Consejo ha acordado declarar desiertos \$ **53.874.430** del total de \$ 150.000.000.- del Fondo disponibles para iniciativas de las Asociaciones, habida consideración de la evaluación realizada a las postulaciones presentadas.

Para el adecuado conocimiento de lo resuelto se instruye al Secretario Ejecutivo del Consejo gestionar publicación del presente Acuerdo en un diario de circulación nacional y en el sitio web del Servicio Nacional del Consumidor (<http://www.sernac.cl>) y notificar del resultado de sus postulaciones al conjunto de las Asociaciones de Consumidores participantes.

Asimismo, el Consejo instruye al Secretario informar al Sr. Director Nacional del Servicio Nacional del Consumidor sobre lo resuelto, especialmente lo referido a las indicaciones realizadas a cada proyecto aprobado, con el objeto de proceder al ajuste de las propuestas y de sus presupuestos, antes de la firma de los Convenios de Ejecución y de la respectiva asignación de los recursos del Fondo Concursable, establecidos en las Bases del Concurso Anual.

Firmado: Luis Jerez Ramírez, Presidente; Consejeros Sres. Nelson Lafuente Lobos, Carlos Rubio Estay, Patricio Talavera Mauguett y Juan Carlos González Calderón.

Santiago, 28 de marzo de 2007

SERVICIO NACIONAL DEL CONSUMIDOR - SERNAC
**Fondo Concursable**
para asociaciones de consumidores

Certifica la fecha y firma del Acuerdo
Nicolás Corvalán Pino
Secretario Ejecutivo